



¿Cómo cubrir las noticias sobre elecciones sin promover la desinformación?

GUÍA PRÁCTICA PARA PERIODISTAS

2022 | Junio

Con el apoyo de

Índice

¿Por qué esta serie?	3	Ir a página
¿Por qué una guía sobre elecciones desde una perspectiva de fact checking y desinformación?	7	Ir a página
Las desinformaciones más comunes en períodos electorales	9	Ir a página
Cómo identificar fuentes confiables y analizar los datos y la información	18	Ir a página
Recomendaciones para evitar y contrarrestar la desinformación electoral	27	Ir a página

Esta guía y la colección de la que forma parte fueron elaboradas por **Chequeado**.

- Coordinación editorial: Nira Dinerstein
- Autoría: Lucía Gardel y Mariano Beldyk
- Edición: Nira Dinerstein, Milena Rosenzvit y Pablo Martín Fernández
- Corrección de estilo: Liliana Elósegui
- Diseño: Matías Severo

¿Cómo cubrir las noticias sobre elecciones sin promover la desinformación?

¿Por qué esta serie?

Esta guía forma parte de una **serie de materiales** producidos con el fin de aportar herramientas concretas para mejorar la cobertura periodística de temas complejos y relevantes, que generan polarización y sobre los que circula desinformación. Los títulos de las otras guías de la serie son:

- ¿Cómo cubrir las noticias sobre cambio climático sin promover la desinformación?
- ¿Cómo cubrir las noticias sobre migraciones sin promover la desinformación?
- ¿Cómo comunicar ciencia y mitigar la desinformación sobre salud?
- ¿Cómo aportar perspectiva de género a los datos y cómo usar datos a la hora de cubrir temas de género?

Desarrolladas por Chequeado, revisadas por especialistas y con el apoyo del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC) de la UNESCO, estas guías prácticas buscan aportar a la capacitación de periodistas en actividad y en formación de América Latina y el Caribe.

El fact checking como movimiento y comunidad

¿A qué llamamos *fact checking* o periodismo de verificación? Chequear la información que se publica es una de las bases del periodismo desde sus orígenes: tener diferentes fuentes independientes entre sí y asegurarse la confiabilidad de cada una antes de publicar es una premisa básica de la profesión. Pero dedicarse a verificar lo que otros publican o dicen es algo relativamente nuevo. El primer sitio que se dedicó exclusivamente a eso fue FactCheck.org, que comenzó en 2003 en los Estados Unidos.

Chequeado fue el primero en Latinoamérica y en el hemisferio sur, cuando había menos de una decena alrededor del mundo. Hoy existe la Red Internacional de Fact Chec-

king (IFCN, por sus siglas en inglés) de la que Chequeado forma parte. La Red cuenta con un Código de Principios básicos que todos sus integrantes se comprometen a seguir: no partidismo y equidad, transparencia de las fuentes, transparencia de la financiación y organización, transparencia de la metodología y política de corrección abierta y honesta (aquí pueden verse los principios, en inglés). De acuerdo con un estudio de Duke Reporters' Lab ya hay cerca de 300 organizaciones en más de 80 países que hacen *fact checking*.

Las organizaciones de periodismo de verificación del mundo aplican un método, con mínimas variaciones, para asegurar la rigurosidad y garantizar el mismo trato para todos los contenidos chequeados, sean afirmaciones de personas conocidas o contenidos de diverso tipo de autoría desconocida.

Llamamos desinformaciones a contenidos que circulan en distintos medios, pero sobre todo en redes sociales y servicios de mensajería instantánea, en los que se inventan cosas que no sucedieron, se sacan de contexto hechos o se los tergiversa para cambiarles el sentido. Pueden ser por ejemplo cadenas, audios, videos, fotos o posteos que circulan por WhatsApp, Facebook, Instagram, Youtube, entre otros.

En general, no se conoce la autoría de esos contenidos. Usamos el término desinformación tanto para la información falsa diseñada intencionalmente para generar daño, o para obtener algún beneficio, como a la que se comparte por ignorancia.

Los contenidos desinformantes pueden tener gran impacto sobre la salud o la vida de las personas, el funcionamiento de la democracia, la economía o la confianza en los otros. En temas como salud, cambio climático, elecciones, género y migraciones, temas que cubrimos en estas guías, las consecuencias de la desinformación pueden generar mucho daño.

Método de verificación del debate público	Método contra la desinformación viral
 <ol style="list-style-type: none"> 1 Seleccionar una frase del ámbito público. 2 Ponderar su relevancia. 	 <ol style="list-style-type: none"> 1 Seleccionar un contenido sospechoso de las redes sociales que se monitorean. 2 Ponderar su relevancia.
 <ol style="list-style-type: none"> 3 Consultar a la fuente original. 4 Consultar a la fuente oficial. 5 Consultar a fuentes alternativas. 	 <ol style="list-style-type: none"> 3 Consultar, cuando es identificable, a la fuente original o buscar la versión original del contenido. 4 Consultar, si son identificables, a los involucrados/afectados en la desinformación. 5 Consultar a la fuente oficial. 6 Consultar a fuentes alternativas.
 <ol style="list-style-type: none"> 6 Ubicar en contexto. 	 <ol style="list-style-type: none"> 7 Dar contexto.
 <ol style="list-style-type: none"> 7 Confirmar, relativizar o desmentir la afirmación. 8 Calificar. 	 <ol style="list-style-type: none"> 8 Confirmar o desmentir el contenido.



Ante la desinformación, el fact checking sirve. Esta [investigación](#) de 2019 sobre el trabajo de Chequeado mostró que la gente no cambia necesariamente de opinión ante una verificación, pero cambia su comportamiento cuando se señala que algo es falso. Es decir que se reduce el incentivo para compartir contenido desinformante o alejado de la evidencia. En este otro [estudio](#) conducido por dos universidades de Estados Unidos

y realizado simultáneamente en cuatro países (Argentina, Sudáfrica, Nigeria y el Reino Unido) se mostró que leer verificaciones o chequeos en medios de comunicación efectivamente reduce la creencia en la desinformación, efecto que persiste en el tiempo.

Con la experiencia de más de 10 años de chequeo de datos y desmentida de desinformaciones, en Chequeado aprendimos herramientas y estrategias que pueden servir a otros chequeadores o a cualquier periodista que use o quiera usar datos y los compartimos en estas guías.

Aprendimos que así como cada tema es particular, también lo es la desinformación sobre los temas, y para desmentir contenidos es importante atender a los desafíos y especificidad de cada materia.

Aprendimos también la utilidad e importancia de desmentir contenidos, mitos o fuentes específicas antes de que se viralicen (prebunking, en inglés), cuando se identifica algún vacío informativo. La refutación preventiva o inoculación funciona advirtiendo a las personas con anticipación de los procedimientos y las mentiras usadas para desinformar.

Otro aprendizaje es la necesidad de ser transparentes a la hora de comunicar lo que se sabe y lo que no.

Creemos que estos aprendizajes, y muchos otros más, pueden ser útiles para periodistas y comunicadores de América Latina y el Caribe para cubrir con precisión y responsabilidad los temas que abordamos.

¿Por qué una guía sobre elecciones desde una perspectiva de fact checking y desinformación?

La divulgación de la desinformación puede tener distintos efectos, con mayor o menor grado de nocividad en diferentes ámbitos, por eso es clave evitarla y combatirla.

Cuando nos referimos a las desinformaciones electorales, el daño potencial puede ir dirigido a un candidato/a, un grupo político o un partido en particular pero, en general, el principal daño es sobre el tejido democrático en general. En una época en la que el sistema de las mayorías enfrenta un fuerte descrédito y apatía en lo que refiere a la participación en sus procesos, poner en entredicho su funcionamiento mediante la difusión de rumores o datos falsos sobre el acto de votación, puede, por ejemplo, confundir a las y los votantes sobre cómo se llevan a cabo los procesos electorales, deslegitimar el proceso sembrando dudas e incrementar los niveles de ausentismo en un mecanismo que se basa en el involucramiento y responsabilidad de la ciudadanía.

Lo mismo puede suceder cuando se propagan a propósito denuncias de fraude que minan la credibilidad de los procesos democráticos y condicionan la legitimidad de las autoridades políticas que resultan vencedoras en la elección. Por supuesto que el fraude puede existir, pero el problema es que cada vez más se adoptan estas denuncias, por parte de actores políticos, como una campaña de desprestigio de sus rivales aunque carezcan de evidencia sustentable. Lo que parecen ignorar, o al menos no ponderar, es que también su propia participación en el sistema termina debilitándose a largo plazo.

Según la organización Fullfact, la **desinformación puede impactar** con una graduación de daños ascendente acorde a su radio de acción y la capacidad de influir sobre la ciudadanía. De este modo, puede tener una capacidad no dañina en lo absoluto, y a partir de allí escalar hacia un alejamiento de la democracia -con niveles crecientes de desconfianza y abusos-; generar un daño económico -sobre empresas, sistemas e individuos-; provocar una interferencia en la democracia -con una lesión sobre creencias y actitudes-; hasta alcanzar el máximo nivel de peligrosidad al generar un riesgo de vida -con

la radicalización de individuos y grupos políticos, al punto de representar una amenaza para la salud pública-. Si bien la mayoría de las desinformaciones sobre elecciones no ponen en riesgo la vida de las personas, ni necesariamente interfieren con la democracia o generan algún daño económico, sí podemos decir que generan alejamiento. Son por ejemplo, contenidos que disminuyen la confianza, o en el sistema, o en el proceso, o en los partidos con un candidato o candidata, y van alejando a la ciudadanía, de la confianza en el sistema democrático.

Un ejemplo de esta naturaleza lesiva extrema de las desinformaciones en la democracia de un país es el asalto al Capitolio de los Estados Unidos, en enero de 2021. En aquella manifestación tuvo un rol preponderante “QAnon”, un movimiento que defiende un conjunto de teorías conspirativas completamente infundadas. La principal es que el ex presidente Donald Trump estaba librando una “guerra secreta” contra pedófilos de élite que adoran a Satanás, entre ellos políticos, artistas y/o empresarios.

En esta guía, entonces, vamos a compartir aprendizajes que Chequeado y otras organizaciones de fact checking hemos desarrollado a lo largo de más de 10 años, sobre cómo cubrir los procesos electorales, dado que es un tema en el que abunda la desinformación. De esta forma esperamos aportar herramientas para que el periodismo en general pueda informar de forma responsable sobre un tema sensible como lo son las elecciones.

Las desinformaciones más comunes en períodos electorales

Durante los procesos electorales suelen aparecer desinformaciones de distinto tipo y por eso, si hay que cubrir las noticias durante las próximas elecciones es importante conocer cuáles son los grandes grupos en los que podemos agruparlas, para no caer en una desinformación y además, para no producirla sin querer. Podemos agruparlas en cuatro:

1. las que refieren a denuncias de fraude.
2. las que refieren a personas no habilitadas que supuestamente votan.
3. las que refieren al proceso mismo de votación.
4. falsas declaraciones o falsas propagandas de las y los candidatas.



Para reflexionar

En las últimas elecciones que hubo en tu país ¿viste circular desinformación? Si te tocó cubrir el tema ¿te encontraste con contenidos sospechosos que resultaron ser desinformación?

1. Denuncias de fraude o irregularidades en el proceso electoral. Este tipo de desinformaciones suelen ser de las que más circulan en las elecciones e intentan probar un fraude organizado y arreglado por las autoridades nacionales, locales y/o electorales.

Algunas desinformaciones que suelen circular sobre un fraude organizado están vinculadas a las boletas electorales (en los países que tienen este sistema): por ejemplo, que **se reparten** boletas falsas, que **ya están marcadas** por un candidato el día de la votación, que hay **boletas de colores falsos** en las casillas o que **se entregan** paquetes electorales ya abiertos con boletas faltantes.

Un ejemplo de esto fue el caso de México, donde **muchos contenidos** en redes sociales aseguraban que los bolígrafos brindados por el organismo electoral podían borrarse con fuego, o en Chile, cuando, durante la segunda vuelta presidencial, se **viralizó un posteo** que afirmaba

que había que votar con diferentes colores de lápices según el candidato a votar.

El caso de Brasil es especialmente grave porque el propio presidente, Jair Bolsonaro, utilizó la denuncia de que existió un fraude electoral durante las elecciones de 2018 (en las que salió ganador) como parte de su campaña. Lo hizo con base en **información falsa**. La afirmación de que existió alteración en las urnas electorales fue la **desinformación más difundida** durante la campaña electoral de ese año.

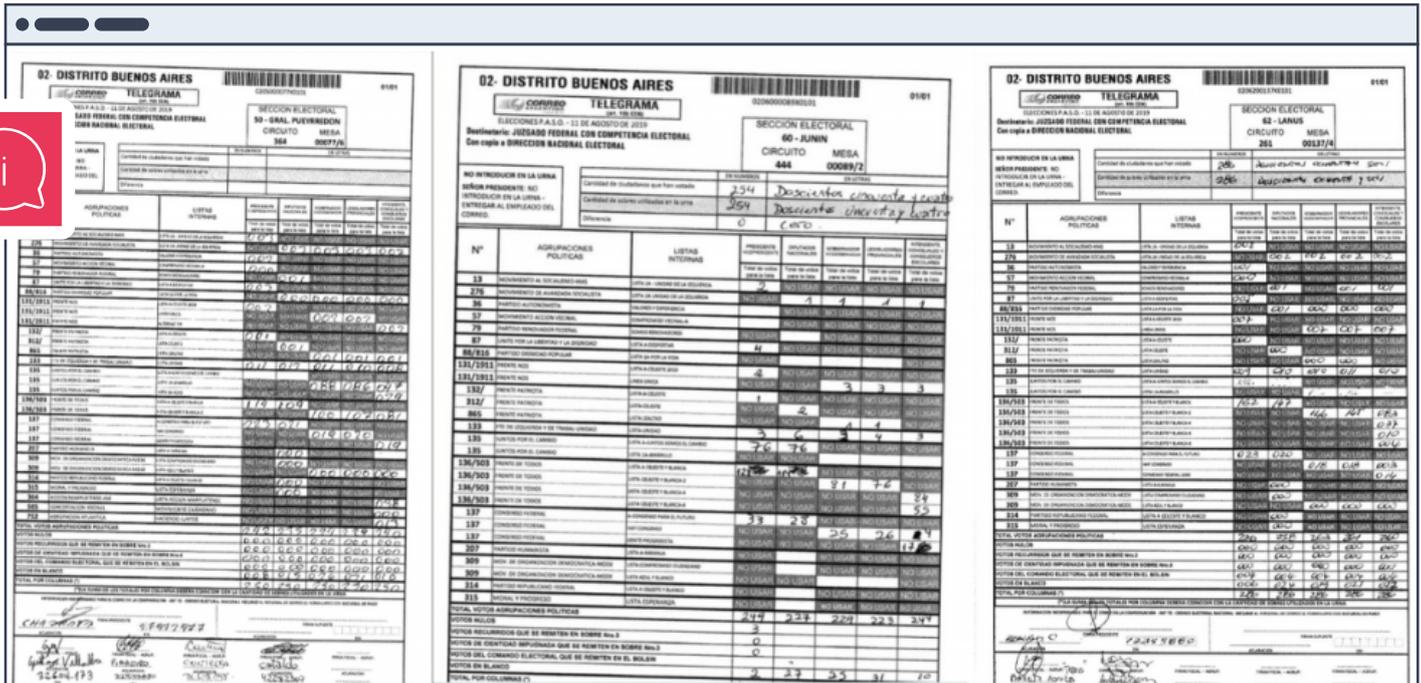
Otro tipo de desinformaciones que sugieren un fraude organizado tiene que ver con las irregularidades del proceso electoral. Dentro de una instancia que involucra a millones de personas, es habitual que ocurran ciertos errores o, incluso, irregularidades. El tipo de irregularidades que aparecen dependen del sistema electoral de cada país -en muchos casos se trata de un conteo provisorio de votos en un centro de votación que tiene un error-, pero el tipo de desinformación aparece en muchos procesos electorales en la región -como en **Argentina**, **Perú** o **Colombia**-, donde estos errores son presentados como pruebas de un supuesto fraude organizado.

Típicamente, las irregularidades involuntarias no favorecen sistemáticamente a ningún partido, mientras que las intencionales suelen sesgar los resultados a favor de alguna agrupación. Sin embargo, existen mecanismos para analizar la transparencia de una elección y determinar si esas irregularidades son errores o manipulaciones intencionales. Un error durante las elecciones no es prueba de fraude.

En Colombia, por ejemplo, durante las elecciones presidenciales de 2018, **circularon** imágenes de tachaduras en los formularios de la votación. Sin embargo, el organismo electoral investigó esos hechos y aseguró que las irregularidades representaron menos del 0,5% de los votos.

Algo similar ocurrió en Argentina, cuando en las elecciones presidenciales de 2019 **cir-**

cularon varias imágenes de telegramas -que se utilizan para el conteo provisorio la noche de los comicios y no tienen validez legal- con errores o inconsistencias, como tachaduras o una suma errónea, como supuesta prueba de fraude. Sin embargo, el único resultado válido es el que se hace en los días siguientes con las actas de escrutinio, firmadas por las autoridades de mesa y por los fiscales partidarios. Si se detectan errores en estas, se pueden abrir las urnas para hacer un conteo nuevo.



En Argentina, en las elecciones presidenciales de 2019 circularon posteos virales que denunciaban fraude electoral a través de errores en los telegramas de votación. ¿Estos telegramas probaban que había habido fraude electoral? No. ¿Cómo se verificó? Reverso, una alianza electoral colaborativa para luchar contra la desinformación en las elecciones argentinas de 2019, contactó a cuatro fuentes: a la Cámara Nacional Electoral (CNE); a la Fiscalía Nacional Electoral; al propio Gobierno nacional (es decir, fuentes oficiales); al ex director de la Dirección Nacional Electoral (DINA) del Ministerio del Interior de la Nación y a un dirigente del oficialismo (es decir, fuentes alternativas). En los cuatro casos descartaron el fraude electoral, señalaron que el escrutinio definitivo es el único con validez legal, que el provisorio tiene solamente fines informativos y que no hay posibilidad alguna de fraude, porque en las actas de escrutinio, firmada por las autoridades de mesa y por los fiscales partidarios, está la información correcta.

También se compararon los telegramas -que denunciaban cero votos para el oficialismo- y las actas de escrutinio de algunas mesas de votación en particular, y en estas últimas sí se consignaban votos. Además, Reverso pudo comprobar que los errores en los telegramas se observaban tanto en los votos del oficialismo (Juntos por el Cambio) como en los de la oposición (Frente de Todos).

2. Acusaciones de personas no habilitadas para votar que (supuestamente) votan.

En época de elecciones, circulan muchos contenidos que buscan atacar a las minorías. Un ejemplo de esto son las desinformaciones que aseguran que las personas inmigrantes van a votar en las elecciones, en países donde no está permitido, o sin cumplir con las condiciones legales cuando el voto de extranjeros está habilitado.

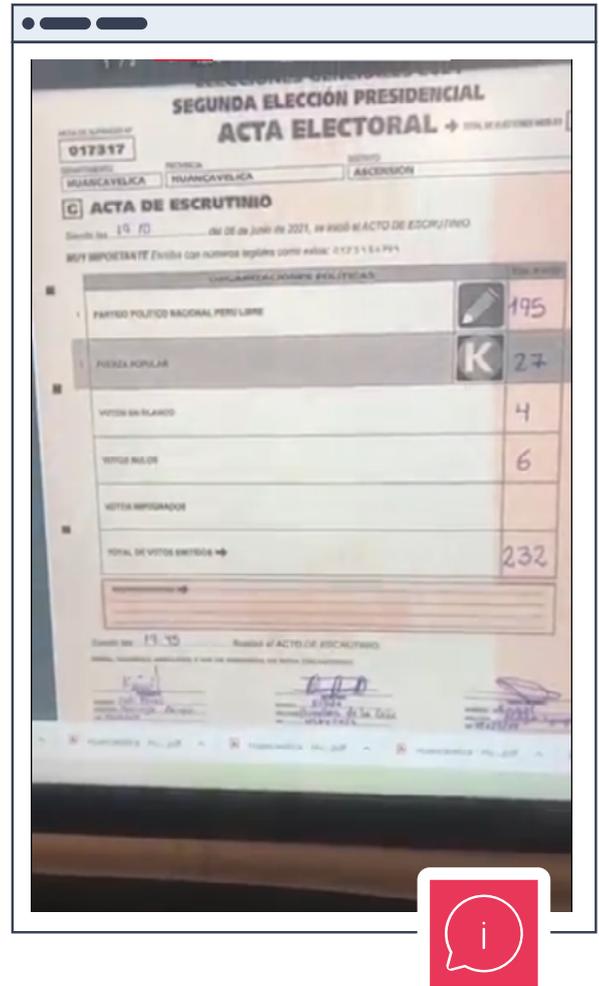
Este tipo de contenidos falsos varía según las regulaciones de cada país. Por ejemplo, en Colombia circularon **varios contenidos** que aseguraban que las y los venezolanos podían votar en las elecciones de 2019. Sin embargo, según las regulaciones del país, las personas inmigrantes pueden votar solo si tienen cédula de extranjería, llevan en el país 5 años o más y si se inscriben para votar. Es decir, es verdad que la población venezolana puede votar en las elecciones colombianas (como cualquier persona extranjera allí) pero solo si cumplen estas condiciones.

Algo similar ocurrió en Chile, donde una desinformación afirmaba que las y los extranjeros sin requisitos para votar estaban designados como vocales de mesa en las elecciones presidenciales de 2021, algo que resultó falso, porque **la legislación local no lo permite**.

Otra desinformación que circula mucho durante época de elecciones de la región señala que personas fallecidas **están incluidas** en el padrón de votación o que otras personas utilizan cédulas de identidad de personas fallecidas para votar. Sin embargo, muchas veces se trata de errores en el registro que son corregidos por las autoridades.

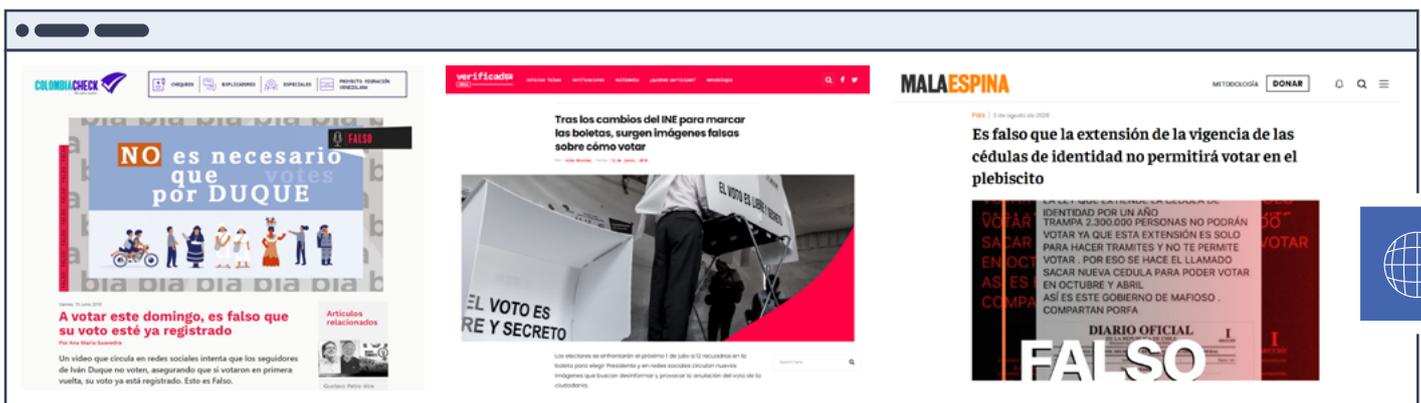
En Perú, **circuló** un video durante las elecciones de 2021 en el que se mostraba un acta electoral supuestamente firmada por una persona fallecida. Sin embargo, fue un error de tipeo: el usuario había ingresado mal el último dígito de la cédula de identidad, poniendo “9” en vez de “4”.

Por otro lado, en Costa Rica **se anunció** que se podrá votar con cédulas vencidas en las elecciones generales de 2022 debido a la pandemia. Una desinformación aseguró que esto permitiría que miles de fallecidos votaran. Pero esto también es falso, ya que el padrón electoral se actualiza hasta el propio día de la elección, para borrar los nombres de quienes fallecen antes de esa fecha.



3. Proceso de votación. Cada país tiene distintas normas que establecen cuándo un voto debe ser anulado o impugnado (es decir, no contabilizado como válido) y muchas desinformaciones buscan engañar a la ciudadanía y llevarla a anular su voto o no poder emitirlo correctamente en el día de los comicios.

Un ejemplo de esto es un contenido que **circuló** en México en el que se aseguró que se podía votar por más de un candidato/a, aunque esto en verdad impugnaba el voto. Otro ejemplo es un video que circuló en Colombia **que aseguraba** que si las personas ya habían votado por un candidato/a en la primera vuelta, no era necesario que lo hicieran en la segunda vuelta porque el voto ya estaba registrado.



Otro tipo de desinformación está relacionada con los tipos de documentación considerados como válidos por los organismos electorales para votar. Durante la pandemia, muchos países permitieron el voto con cédulas o documentos vencidos por las dificultades que existían para renovarlos durante el período en el que rigieron medidas de distanciamiento social. Por esta razón, la desinformación tomó nuevas formas en este contexto, y por ejemplo, en el plebiscito por una nueva Constitución de 2020 en Chile circularon varios contenidos falsos **que aseguraban** que no se podía votar con la cédula vencida.

En el día mismo de los comicios, también pueden circular contenidos falsos que buscan desorientar o generar miedo en los ciudadanos sobre el momento de la elección, por ejemplo difundiendo que **se puede votar** en días u horarios que no se encuentran verdaderamente habilitados. En los últimos comicios en Chile la situación fue especialmente confusa porque, las elecciones de octubre de 2020 se celebraron en un solo día, mientras que las de mayo de 2021 se hicieron en dos.

Otros contenidos de este estilo que circularon en Chile **aseguraban** que los lugares de votación no iban a estar custodiados o que iban a ser inseguros. Por otro lado, en México circuló un contenido que aseguraba que **estaba prohibido** ingresar a las casillas con teléfonos celulares.

En Argentina, en las últimas elecciones legislativas circularon audios por WhatsApp que indicaban que se impugnaría el voto al cerrar el sobre con pegamento fuera de la vista de las autoridades de mesa, por presumirse que había sido cerrado con saliva. Si bien las autoridades electorales recomendaban que esto no se hiciese y que se introduzca la solapa del sobre en su interior, explicaron que aquello no era causa suficiente de nulidad del voto, con lo cual lo que circuló de forma viral **resultó ser falso**.

En la mayoría de los países se prohíbe o se regula de forma específica la publicación de encuestas electorales horas antes del día de las elecciones y durante la jornada electoral. Sin

embargo, es común que circulen contenidos falsos en esos días específicos que imitan los formatos de encuestas verdaderas para anunciar resultados o tendencias para beneficiar a algún partido.

Por ejemplo, en las elecciones de México de 2021 **circuló**, el mismo día de los comicios, una supuesta encuesta de salida sobre los resultados de la elección para gobernador en la localidad de Sinaloa, con el logo de una encuestadora oficial. Sin embargo, esto era falso: en México está prohibido difundir encuestas mientras las personas están votando y la encuestadora negó la publicación del estudio. Un caso similar **ocurrió** en Bolivia en 2020.

Otro tipo de contenido que suele circular en períodos electorales y cuya regulación difiere entre países es sobre el voto de las y los ciudadanos que residen en el exterior. Por ejemplo, una desinformación que aseguraba que la embajada chilena en Canadá **prohibía** a los ciudadanos chilenos votar en el plebiscito.

4. Falsas declaraciones de y/o sobre candidatos. Otro tipo de desinformaciones muy comunes en época de elecciones son falsos contenidos sobre las y los candidatos electorales. Un recurso que se utiliza mucho es la edición y manipulación de fotos con programas de edición, y otro son las piezas sacadas de contexto, que pueden ser de otros momentos u otros lugares, incluso. Esto se puede utilizar para mostrar **supuestas propagandas electorales** que son falsas. Lo mismo ocurre con las **imágenes falsas**, como por ejemplo, un montaje que supuestamente muestra a un candidato presidencial de Ecuador vacunándose en una etapa donde sólo se vacunaba al personal de salud. Sin embargo, la foto estaba trucada.

Para las falsas declaraciones muchas veces se usan los zócalos, sùpers o *videographs* de televisión -las franjas que aparecen en los canales de noticias con alguna frase- o las tarjetas que hacen uso del logo de algún medio de comunicación con la foto de un candidato y una supuesta frase. Estos tipos de recursos son muy utilizados para desin-

formar, porque son creíbles, fáciles de editar y baratos. Esto ocurrió con candidatos de varios países, por ejemplo de **Argentina** y de **Chile**. Lo mismo pasa con los falsos **tuits**, que también **son fácilmente editables**.



La **red Ama Llulla**, una plataforma colaborativa de verificación periodística en la campaña electoral del 2021 en Perú, revisó la cuenta oficial de Nicolás Maduro mediante la herramienta de búsqueda avanzada de Twitter, y detectó que no existe alguna felicitación dirigida al candidato presidencial Pedro Castillo. También, se revisó en el rastreador de tendencias de Twitter, Trendsmap, las publicaciones de Nicolás Maduro entre el 11 y 12 de abril del 2021 -es decir, desde que inició el sufragio en el país-, y tampoco hubo mención hacia Castillo. La imagen se trata de un montaje. La fotografía del presunto tuit fue publicada en la cuenta oficial del gobernante venezolano el 11 de abril del 2021, pero con un contenido completamente distinto, para anunciar la flexibilización laboral y económica en Venezuela luego de tres semanas de cuarentena.

También suelen circular videos manipulados o sacados de contexto. Por ejemplo, en Perú **se manipuló** un video para que pareciera que alguien le estaba dictando un discurso a un candidato presidencial.

Otro recurso utilizado son los audios paródicos o falsamente atribuidos a los candidatos. En Argentina **circuló** un audio en el que supuestamente un dirigente de un frente electoral amenazaba a productores agropecuarios y eso no era cierto.

Se puede encontrar esta clasificación más desarrollada, con ejemplos y otras herramientas sobre cobertura electoral en **este sitio** desarrollado por Chequeado, UNESCO y LatamChequea.



Durante los períodos electorales, es muy común que circulen desinformaciones sobre supuestos fraudes, acusaciones de personas no habilitadas para votar que supuestamente votaron, engaños sobre el periodo de votación y los documentos habilitados, supuestas frases de candidatos o funcionarios en tuits o videographs, así como audios apócrifos y videos de los candidatos quitados de contexto. Por eso, es necesario hacerse ciertas preguntas antes de comunicar un contenido: ¿Cuál es el contenido original? ¿Quién lo viralizó? ¿Cuál es el contexto del contenido?

Cómo identificar fuentes confiables y analizar los datos y la información

Cuando el objetivo es producir noticias sobre el proceso electoral, es vital no caer en desinformaciones, así como no ayudar a difundirlas. Además, si se quiere desmentir una desinformación, lo primero que se debe hacer para desmentirla es detectarla. Esto puede sonar obvio pero resulta, en ocasiones, mucho más complejo de lo que aparenta. En particular, en tiempos en los que la desinformación abunda y se multiplican los canales por los que se difunden, considerando que las desinformaciones pueden mezclar datos ciertos con datos falsos.

En primer lugar, si hablamos específicamente del ámbito electoral, es de suma importancia conocer en detalle la normativa legal que rige en el ámbito que estemos cubriendo, porque puede tener matices en lo que respecta al sistema electoral. Por ejemplo, una normativa que aplica a nivel municipal puede no ser igual en la provincia o estado y lo mismo con el ámbito nacional. También puede haber matices entre dos jurisdicciones o más, o reglas electorales particulares.

Es clave saber qué documentos tienen validez legal en el lugar que circula el contenido que se está verificando y cómo es el proceso normal de las elecciones, así como el de conteo de los votos, para no caer, por ejemplo, en desinformaciones sobre supuestos fraudes, como presuntas **impugnaciones del voto**.

En la misma línea, en la previa de las jornadas electorales suelen aparecer en las redes múltiples denuncias de clientelismo. Cuando van acompañadas por imágenes o videos, no es raro que sean replicadas con mayor facilidad y no siempre con el control adecuado. Las desinformaciones muchas veces apelan al enojo, la decepción y la desilusión de la ciudadanía y, sobre la base de dichos sentimientos, aspiran a ser replicadas para generar climas específicos antes de la votación. No obstante, no es fácil determinar la relación directa entre esas presuntas dádivas y el sentido del voto, aún cuando no se

trate de datos o imágenes tergiversadas.

En estos casos, es útil acudir a fuentes oficiales, como los órganos de justicia electoral, para consultarles sobre su accionar al respecto y pedir los datos de que dispongan, aunque no siempre tienen herramientas para enmendar la situación en caso de ser verídica. Aunque no son exhaustivos pero sí orientativos, en este recuadro es posible acceder a diversos recursos y documentos de interés sobre el funcionamiento del sistema electoral en los distintos países de América Latina y el Caribe.

Organizaciones por país	Recursos/documentos
Argentina	<ul style="list-style-type: none"> › <u>Cámara Nacional Electoral</u> › <u>Dirección Nac. Electoral del Ministerio del Interior</u>
Bolivia	<ul style="list-style-type: none"> › <u>Tribunal Supremo Electoral</u>
Brasil	<ul style="list-style-type: none"> › <u>Tribunal Superior Electoral</u>
Chile	<ul style="list-style-type: none"> › <u>Servicio Electoral</u> › <u>Tribunal Calificador de Elecciones</u>
Colombia	<ul style="list-style-type: none"> › <u>Consejo Nacional Electoral</u> › <u>Registraduría Nacional del Estado Civil</u>
Costa Rica	<ul style="list-style-type: none"> › <u>Tribunal Supremo de Elecciones</u>
Cuba	<ul style="list-style-type: none"> › <u>Consejo Nacional Electoral</u>
Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> › <u>Consejo Nacional Electoral</u> › <u>Tribunal Contencioso Electoral</u>
El Salvador	<ul style="list-style-type: none"> › <u>Tribunal Supremo Electoral</u>
Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> › <u>Tribunal Supremo Electoral</u>
Honduras	<ul style="list-style-type: none"> › <u>Tribunal Supremo Electoral</u>

México	<ul style="list-style-type: none"> › <u>Instituto Nacional Electoral</u> › <u>Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</u>
Nicaragua	<ul style="list-style-type: none"> › <u>Consejo Supremo Electoral</u>
Panamá	<ul style="list-style-type: none"> › <u>Tribunal Electoral</u>
Paraguay	<ul style="list-style-type: none"> › <u>Tribunal Superior de Justicia Electoral</u>
Perú	<ul style="list-style-type: none"> › <u>Oficina Nacional de Procesos Electorales</u> › <u>Jurado Nacional de Elecciones</u>
República Dominicana	<ul style="list-style-type: none"> › <u>Junta Central Electoral</u> › <u>Tribunal Superior Electoral (TSE)</u>
Uruguay	<ul style="list-style-type: none"> › <u>Corte Electoral</u>
Venezuela	<ul style="list-style-type: none"> › <u>Consejo Nacional Electoral</u>
Otros sitios web útiles para América Latina y el Caribe (regionales o internacionales).	<ul style="list-style-type: none"> › <u>IDEA Internacional</u> › <u>Ace Project</u> › <u>International Foundation for Electoral Systems</u> (en inglés). › <u>Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL)</u>. Programa especializado del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH). › <u>Unión Interamericana de Organismos Electoras (UNIORE)</u>.

Si se está verificando el contenido de una página web, una búsqueda en los apartados “Acerca de nosotros” o “Quiénes somos” de los portales donde se consulta la información pueden dar un indicio sobre la confiabilidad de los contenidos allí publicados. Cuando un portal no cuenta con estas secciones o su información es limitada, es muy probable que persigan el anonimato a diferencia de los sitios web dedicados al periodismo o a la divulgación de información en donde suelen figurar los datos de contacto, su historia y hasta los nombres de sus responsables.

Tanto en el caso de publicaciones de una página web, como en contenidos publicados en redes sociales, se deben evaluar las fuentes que aparecen, ya que a veces se citan fuentes que, en realidad, no corroboran los datos que aparecen en la nota o contenido desinformante. Por eso es importante leer el contenido completo y chequear que, efectivamente, lo que se publica aparezca en la fuente mencionada. En este caso, una consulta en algún buscador como Google puede ayudar a detectar si el contenido que se está verificando coincide con las versiones originales o si existen esos lugares de los cuales dicen haberse extraído los datos.

La fecha de publicación puede ser otro indicio útil en el proceso de verificación. Una de las tantas formas que toma la desinformación es su reciclado a partir de un hecho real pero en un nuevo contexto, diferente. Pese a que la información a la que remite es verdadera, al ser compartida sin especificar su marco original, el contenido puede terminar desinformando. El marco en sí mismo, define, muchas veces, el sentido de un contenido.

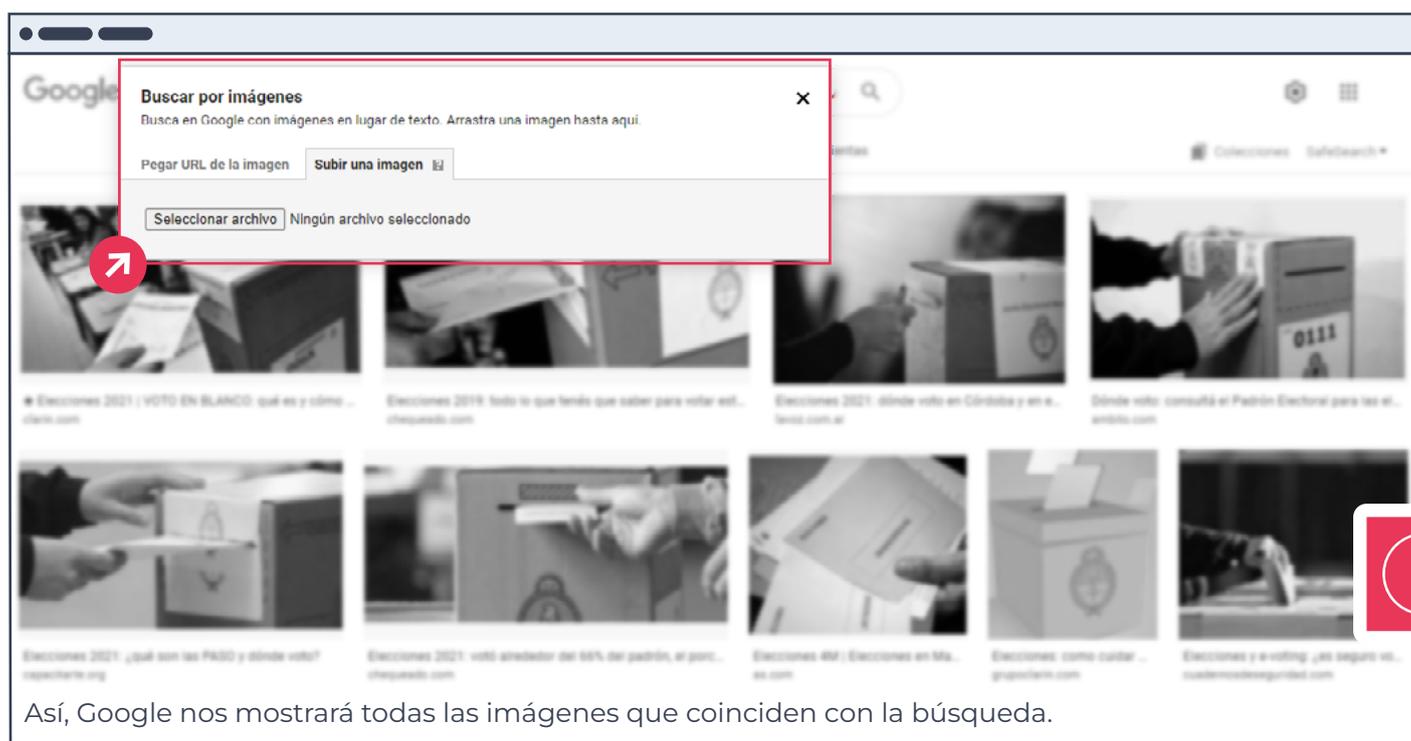
Por ejemplo, en Argentina **se difundieron**, en 2021, en plena campaña electoral legislativa y como si fueran actuales, fotos de la campaña de 2019 de una precandidata a diputada nacional (Frente de Todos) en la televisión abierta. Las fotos no eran actuales, y la presentadora del programa, Viviana Canosa, las descontextualizó.



A la izquierda, la foto sacada de contexto durante el programa de A24 el 23 de agosto de 2021; a la derecha, una captura de la campaña de Victoria Tolosa Paz -entonces precandidata a diputada nacional- con la fecha real de 2019.

Por eso, en el caso de las imágenes, puede ocurrir que una fotografía viralizada a través de las redes sociales no especifique su proveniencia o que incluyan supuestas coordenadas de origen, incluso medios reconocidos, pero que una simple exploración de esos links pruebe la falta de correspondencia.

Para verificar una imagen es necesario rastrear su origen. Para hacerlo, basta con una búsqueda inversa de la foto en internet. En Google, por ejemplo, se puede seleccionar “imágenes” en el buscador, hacer clic en el ícono de la cámara fotográfica y subir la foto que se está verificando desde la computadora, o la URL de la imagen.



Así, Google nos mostrará todas las imágenes que coinciden con la búsqueda.

Además, con una búsqueda digital del archivo, se puede detectar velozmente si la información aparece replicada en otros sitios. Asimismo, si notamos que la información solo ha sido publicada en un medio puede ser un buen indicador de que se trata de una desinformación.

Por otro lado, la búsqueda nos permitirá dar con la imagen más antigua que el buscador registre. En algunos casos, si la foto más antigua es anterior a lo que sostiene el contenido que estamos verificando, eso basta para afirmar que se trata de una desin-

formación. En la sección de “Herramientas” del buscador de Google, también se puede filtrar la imagen por fecha, si la búsqueda así lo amerita.

Existen también otros buscadores para las imágenes, como Yandex y TinEye, en el que se puede elegir ordenar la búsqueda por la antigüedad de la imagen. La página [Reverse Image de Labnol.org](#) es la opción más rápida desde el celular. Es conveniente buscar la misma foto en diversos buscadores porque cada uno puede arrojar resultados distintos y estos pueden complementarse.

Cualquier dato ayuda: un auto, una patente, un cartel, la fisonomía del lugar. Hasta el uso de sombras y la posición del sol puede ser utilizado para la geolocalización, por ejemplo, con la herramienta [SunCalc](#) y hasta se pueden usar las imágenes satelitales y de [Google Street View](#) o [Google Earth](#) para contrastar el paisaje y los distintos edificios de una ciudad.

Para confirmar si una foto fue tomada en un momento particular se puede averiguar cómo estuvo el tiempo en determinado lugar y horario, y ver si coincide con lo que se ve en la imagen. Para esto sirve la herramienta gratuita [Wolfram Alfa](#). Cualquier objeto de la imagen puede ser una pista que ayude a la verificación.

Con la herramienta [InVID](#), una plataforma gratuita de código abierto que intenta verificar la exactitud de videos difundidos en redes sociales, también se pueden analizar los metadatos de una imagen. Es importante tener en cuenta que las fotos subidas a redes sociales pierden esta información; y que hay otros recursos que permiten editar esos datos, por lo que estos análisis pueden ser tomados como indicadores pero no prueba final del origen de una foto, pero sí es útil cuando queremos confirmar que una fotografía es original, si accedemos a su autor.

Incluso también hay herramientas gratuitas y disponibles online que permiten analizar si una imagen fue alterada digitalmente, como la herramienta Forensic de InVid, [Foren-](#)

[sically Beta](#) y [Fotoforensics](#), donde se puede subir una foto y allí los programas señalan distintas irregularidades, si existen. Para interpretar correctamente los resultados son necesarios algunos conocimientos específicos sobre edición de imágenes, pero ambos sitios también ofrecen guías rápidas generales.

Para verificar un video, también se puede utilizar la herramienta [InVID](#) para fragmentar la grabación en capturas y proceder a la misma búsqueda que con las imágenes. Con InVID descargado como extensión, se puede elegir en qué buscador hacer la búsqueda inversa (Google, Yandex, Bing, TinEye, Baidu, Reddit). Por otro lado, la herramienta [YouTube Data Viewer](#) de Amnistía Internacional resulta útil para verificar datos que pueden estar ocultos en un link de YouTube, como el horario exacto de publicación de un video, y para hacer fragmentación del video, que permite la búsqueda inversa.

En algunos casos, es importante prestar atención a los tiempos y ritmos de la grabación. En plena campaña presidencial argentina, en 2019, circuló un video de la entonces ministra de Seguridad nacional, Patricia Bullrich, donde se daba a entender que la funcionaria estaba alcoholizada durante un anuncio. Pero si se miraba detenidamente el video, se podía ver que la pieza estaba ralentizada, manipulada digitalmente para que la funcionaria pareciera estar alcoholizada. El video era **falso**. Algo similar ocurrió en 2022, también en Argentina, con el presidente Alberto Fernández: también circuló un **video falso** en el que se lo mostraba como si estuviera alcoholizado.

Si bien esas técnicas pueden servir, las y los chequeadores no encontraron todavía una solución efectiva para el problema de los videos manipulados o *deepfakes*, que en algunas ocasiones son muy bien manufacturados y difíciles de verificar.

Cuando el contenido sospechoso está en formato texto, el trabajo para chequearlo es lo más parecido a la tarea clásica de un periodista: habrá que verificar si las afirmaciones que se hacen son ciertas o no, usando fuentes oficiales y alternativas.

Para verificar un link o un posteo de alguna red social (Twitter, Facebook, Instagram) también se puede usar [Wayback Machine](#), que permite ver páginas web o perfiles de redes sociales en un tiempo anterior. Para hacerlo, sólo hay que ingresar la dirección URL de la página que se quiera ver y seleccionar el mes y el año. La [búsqueda avanzada](#) en Twitter o el [buscador de CrowdTangle para Facebook e Instagram](#) -una herramienta de Meta- puede ser útil si se está en búsqueda de una publicación en particular. En el caso de los tuits, [Politiwoops](#) es una herramienta que permite verificar si un tuit de una cuenta de un funcionario o político fue borrado.

En el caso de los audios, hay una dificultad técnica para comprobar su autenticidad. Muchas veces las voces son muy similares y eso dificulta desmentir los audios con sólo ese argumento. Pero sí se puede chequear la veracidad de los hechos que se mencionan.

Además, hay otros tipos de formatos que combinan texto, imagen, links, notas, audios, etcétera. Por eso siempre, a la hora de desmentir una desinformación, debe analizarse el contenido compartido completo. Puede ser que la foto o el video sean reales, pero sacados de contexto. Puede ser que se trate de una sátira, pero compartida como si no lo fuera.

Tras verificar que se trata de una desinformación, es apropiado, cuando es relevante, contextualizar la verificación. Por contexto se entiende especialmente el marco socio-económico, histórico y cultural local y, siempre que sea posible, el regional y el internacional. Es decir, intentar que la verificación no se limite a un cotejo exclusivamente literal.

Herramientas útiles según el formato del contenido que queremos verificar

	<p>Imagen</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Búsqueda inversa en Google, Yandex o TinEye, Forensically Beta, Fotoforensics, Google Street View, Google Earth
	<p>Video</p>	<ul style="list-style-type: none"> › InVID › YouTube Data Viewer
	<p>Link o posteo en red social</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Wayback Machine › Politiwoops (Twitter) › CrowdTangle (Facebook e Instagram)



Depende del formato del contenido que se está verificando, las herramientas para el chequeo pueden variar, pero la estrategia es similar: antes de verificar una desinformación, es necesario identificar la fuente original del contenido sospechoso y consultar fuentes oficiales y alternativas para su chequeo, así como ponerlo en contexto.

Recomendaciones para evitar y contrarrestar la desinformación electoral

Ante un contenido sospechoso, hay diversos pasos que se pueden seguir y las herramientas que se pueden utilizar para verificarlo, y así, detectar si se trata de una desinformación o no. A modo de resumen, verificar la fuente original del contenido y contrastarlo con la información oficial y fuentes alternativas son algunos de los puntos más importantes. Además, es recomendable conocer la ley electoral específica de cada lugar y prestar atención al contexto en el que el contenido fue publicado -especialmente si se trata de imágenes o videos-, sobre todo si son temas sobre los que suele circular desinformación.

Por otro lado, es aconsejable solo difundir las desmentidas en las plataformas en las que circuló y sólo difundir una desmentida cuando los beneficios de resaltar los antecedentes y los detalles de un engaño **superan los daños** que pueden derivarse de informarlo.

A continuación, algunas preguntas a modo de *checklist* que pueden servir para la identificación, la verificación y la desmentida de contenidos desinformantes.

- ¿Es un contenido original? ¿Quién es el autor del contenido que se está verificando?
- ¿Qué dicen las fuentes oficiales sobre el contenido?
- ¿Qué dicen las fuentes alternativas?
- Si es una imagen, ¿cuál es la foto original? ¿La foto fue compartida con anterioridad? ¿En qué contexto? ¿Quién tomó la foto? ¿Fue manipulada digitalmente?
- Si es un video, ¿quién tomó el video original? ¿Es un recorte de una grabación más larga? ¿Está descontextualizado?
- Si es un tuit de un político/a, funcionario/a o alguien relevante para el debate público, ¿hay evidencia de que esa persona haya tuiteado eso? ¿Hay evidencia de que el tuit haya sido eliminado?
- Si es una captura de un *videograph*, ¿el video original muestra ese zócalo? ¿La persona en cuestión hizo esa afirmación en donde se dice que la dijo?
- ¿Cuál es el contexto del contenido?

GUÍA PRÁCTICA PARA PERIODISTAS

2022 | Junio

¿Cómo cubrir las noticias sobre elecciones sin promover la desinformación?



Con el apoyo de

unesco

Programa Internacional
para el Desarrollo
de la Comunicación

chequeado.com

[f](#) [@](#) [in](#) [🎧](#) [🎵](#) [🐦](#) [🗨️](#) [📺](#) /chequeado